Redes agroecológicas y solidarias para la autosuficiencia y seguridad alimentaria rural y urbana

Agroecological and solidarity networks for rural and urban self-sufficiency and food security

Silvia Iveth Moreno Gaytán
Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa,
Ciudad de México, México
ivethmoreno@izt.uam.mx
https://orcid.org/0000-0002-4383-1002

Julieta Martínez Cuero
Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Lerma,
Ciudad de México, México
j.martinezc@correo.ler.uam.mx
https://orcid.org/0000-0001-7226-0512

ISSN: 0185-4259; E-ISSN: 2007-9176
DOI: https://dx.doi.org/10.28928/ri/982025/atc2d/mgmcredes

Resumen
Este artículo tiene por objetivo visibilizar los esfuerzos que hacen pequeños productores para consolidar una alimentación sana y sustentable en territorios urbanos en colaboración con los rurales, en un contexto en el que la inseguridad alimentaria crece en México y en el mundo. A partir del análisis de tres casos (mercados alternativos en la Ciudad de México, huertos urbanos en Iztapalapa y la red de huertos escolares), se propone una estrategia de relación campo-ciudad encaminada a disminuir la inseguridad alimentaria en el país desde una visión regional que atienda la demanda y producción de alimentos. Con ello, se discuten las implicaciones que ha tenido el modelo de desarrollo económico y social adoptado en México en el sistema agroalimentario, el medio rural y sus habitantes. Se atiende la reconfiguración de los territorios, profundizando en la desaparición de la dicotomía entre lo rural y urbano, y se cuestiona la responsabilidad que se le ha delegado al mundo rural de proveer alimentos de calidad a las ciudades. Los resultados destacan la necesidad de una visión territorial amplia para la producción de alimentos y el fortalecimiento de redes solidarias que integren lo urbano y lo rural sin una dicotomía estricta entre ambos términos.
Palabras clave: urbano, rural, economía social y solidaria, territorio, local

Abstract
This article aims to show the efforts made by small producers to consolidate healthy and sustainable food in urban territories in collaboration with rural areas, in a scenario where food insecurity is growing in Mexico and the world. Based on the analysis of three cases in which rural-urban projects coexist, a strategy is proposed to reduce food insecurity in the country from a regional perspective that addresses food production and demand. With this, the implications that the economic and social development model adopted in Mexico has had on the agri-food system, the rural environment and its inhabitants are discussed. It is also addressed the reconfiguration of territories, delving into the disappearance of the dichotomy between rural and urban areas, and questioning the responsibility that has been delegated to the rural world to provide quality food to cities. The results highlight the need for a broad territorial vision for food production and the strengthening of solidarity networks that integrate the urban and rural areas without a strict dichotomy between both terms.
Keywords: urban, rural, social and solidarity economy, territory, local

IZTAPALAPA
Agua sobre lajas

Fecha de recepción: 27/02/2025, fecha de aceptación: 24/05/2025, fecha de publicación: 10/06/2025
Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades
núms. 97-98 · años 45 y 46 · julio de 2024-junio de 2025 · pp. 39-63

Introducción

El modelo de desarrollo económico adoptado en México ha generado profundas transformaciones en el sistema agroalimentario, el medio rural y las condiciones de vida de sus habitantes. La implementación de políticas neoliberales, la apertura comercial y la política agraria han modificado las dinámicas productivas y de comercialización de alimentos, lo que ha afectado tanto a regiones rurales como urbanas. Como resultado, en la actualidad, ocho millones de hogares enfrentan inseguridad alimentaria moderada y severa; los más afectados son los habitantes de los territorios rurales, pertenecientes a comunidades indígenas o encabezados por mujeres (Shamah-Levy et al., 2020).

Las políticas dirigidas al campo mexicano han atravesado diversas etapas marcadas por cambios en el diseño de los programas y en la identificación de la población objetivo, en respuesta tanto a la coyuntura política y económica del país como a la persistente dicotomía entre lo rural y lo urbano. En la fase de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), entre 1940 y 1970, la estrategia económica se basó en la expansión del sector agrícola y el fomento de la industria. Durante este periodo, el Estado promovió la producción agropecuaria y el desarrollo de las zonas rurales mediante programas de subsidios y adquisiciones dirigidas, con el propósito de consolidar el mercado interno y establecer una base económica para la industrialización del país. Como consecuencia, los recursos públicos se dirigieron mayoritariamente a los grandes productores agrícolas y se dejó fuera a aquellos cuya producción era de subsistencia.

Cuando el modelo de ISI comenzó a debilitarse, el impacto en el ámbito rural y en sus habitantes fue especialmente significativo, ya que afectó a la producción y comercialización de alimentos (Carton de Grammont, 2009) y las condiciones de vida de los campesinos empeoraron considerablemente. Tal como señala Ordóñez Barba (2002), desde ese momento la pobreza se convirtió en un problema estructural de las zonas rurales. De 1970 a 1982 se implementaron programas dirigidos a sostener el consumo y la producción en regiones con escaso potencial económico, con

el propósito de preservar el control político y garantizar la estabilidad social (Barajas, 2002). Durante este periodo, se destinaron importantes recursos al sector rural y a las poblaciones más vulnerables, aunque sin una estrategia de largo plazo. A partir de la crisis económica de 1982, se inició una fase de abrupta apertura comercial y desregulación financiera, en la que el Estado abandonó las políticas de bienestar social para toda la población y se comprometió sólo a combatir la pobreza extrema en las zonas de más alta marginación y vulnerabilidad. Desde ese momento, los problemas de los territorios rurales se redujeron a la pobreza por ingresos y a bajos niveles de productividad. Junto a ello, se incrementó la expansión de la mancha urbana en las ciudades más dinámicas del país y se agudizó la migración campo-ciudad.

En síntesis, y como resultado de un modelo económico basado en políticas neoliberales, el mundo rural ha sido objeto de una doble exigencia: por un lado, se le responsabiliza de garantizar el abastecimiento de alimentos de calidad para las ciudades, y, al mismo tiempo, se le demanda un proceso de modernización a pesar de las restricciones estructurales que limitan su capacidad productiva y su viabilidad económica. Además, la creciente dependencia de insumos externos, la presión sobre los recursos naturales y la competencia desleal con productos agroindustriales importados han debilitado la autonomía de los productores rurales, lo que ha generado nuevas formas de exclusión y desigualdad que transforman la configuración de los territorios rurales y urbanos, así como el paisaje.

En este contexto, y a partir de tres estudios de caso —mercados alternativos en Ciudad de México, huertos urbanos en Iztapalapa y la red de huertos escolares—, se reflexiona en torno a la reestructuración territorial en la que se han desdibujado los límites entre el campo y la ciudad. Asimismo, se cuestiona la contradicción de responsabilizar al campo de la producción de alimentos mientras que se desdeña la producción agrícola en entornos urbanos. Se sostiene la idea de que, en la actualidad, la dicotomía entre lo rural y lo urbano se ha transformado, consolidando nuevas formas de organización del espacio y de la producción de alimentos. También se pone en entredicho la sostenibilidad de un esquema en el que el sector rural es visto como un proveedor de alimentos subordinado a los centros urbanos, sin considerar las condiciones estructurales que determinan su vulnerabilidad. Desde un enfoque crítico, se busca aportar elementos para una discusión más amplia sobre la necesidad de políticas públicas que fomenten un desarrollo más equitativo y sustentable del sector agroalimentario y del territorio rural en el país.

El artículo se estructura en cuatro apartados. El primero, "Revisión teórica", presenta los conceptos clave que dan sustento a este trabajo: seguridad y autosuficiencia alimentaria. A continuación, se plantea el desvanecimiento de la dicotomía entre lo

rural y lo urbano, con un enfoque en la agroecología como categoría y forma de vida para acortar las distancias entre lo rural y lo urbano. Finalmente, se presentan los compromisos que México ha adquirido en materia de alimentación para mostrar la deuda hacia lo rural y la falta de conexión entre los territorios rurales y urbanos como dinámica metropolitana-regional. En el segundo apartado, "Materiales y métodos", se da cuenta de la ruta metodológica y se enuncian los tres casos de estudio, donde se emplearon observación participante y entrevistas, así como herramientas cartográficas para la representación visual de los casos de estudio. En el tercer apartado, "Discusión y resultados", se presentan y discuten los resultados del estudio. Al final, se plantean algunas reflexiones en las que se enfatiza la importancia de visibilizar los esfuerzos que hacen los pequeños productores para consolidar una alimentación sana y sustentable en territorios urbanos en colaboración con los territorios rurales.

REVISIÓN TEÓRICA

Seguridad y autosuficiencia alimentarias: una relación clave para los territorios

Del 13 al 17 de noviembre de 1996 se celebró, en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en Roma, la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (CMA), en la que representantes de 185 países y 10 000 participantes debatieron acerca de la erradicación del hambre en el mundo. En dicha cumbre se aprobó la Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial y el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación. Con ello, se renovó el compromiso mundial de eliminar el hambre y la malnutrición y de garantizar la seguridad alimentaria sostenible para toda la población. En la celebración de la cumbre se habló de la seguridad alimentaria a distintos niveles: individual, en el hogar, en un país y en el mundo. Además, se estableció que se consigue seguridad alimentaria cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a alimento suficiente, seguro y nutritivo para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objetivo de llevar una vida activa y sana (FAO, 2002).

Desde entonces, la definición de seguridad alimentaria y sus cuatro dimensiones —a) disponibilidad física de alimentos; b) acceso económico y físico a los alimentos;

c) utilización de los alimentos, y d) estabilidad en el tiempo de las tres dimensiones anteriores— han sido un referente para el diseño e implementación de políticas públicas dedicadas a conseguir alimentos para toda la población, considerando que su logro es resultado de una combinación compleja vinculada a los sistemas nacionales e internacionales (Flores et al., 2012).

Flores et al. (2012) definen la autosuficiencia alimentaria como la capacidad de una comunidad, región o país para satisfacer sus necesidades alimenticias a partir de la producción local, minimizando la dependencia de importaciones y promoviendo sistemas productivos sustentables. Desde esta perspectiva, la autosuficiencia implica no sólo garantizar el acceso a los alimentos, sino también fortalecer la economía local. En una línea similar, Thomson y Metz (1998) ponen énfasis en la producción doméstica como el principal mecanismo para asegurar la disponibilidad de alimentos y resaltan el papel de los pequeños productores y la organización familiar. Según estos autores, el fortalecimiento de la producción a pequeña escala no sólo permite el acceso directo a los alimentos, sino que también genera estabilidad económica para los hogares rurales, lo que reduce la vulnerabilidad ante fluctuaciones del mercado.

Por su parte, Castro et al. (2020) estudian la autosuficiencia alimentaria desde una perspectiva territorial y señalan que la eficiencia en la producción varía según las características de cada región. En este sentido, destacan la importancia de analizar factores como el acceso a recursos naturales, las condiciones climáticas, la infraestructura agrícola y las políticas públicas que pueden favorecer o limitar la producción local. Desde este enfoque, la autosuficiencia alimentaria no debe entenderse como un proceso homogéneo, sino como un objetivo que depende de las particularidades de cada territorio y de la articulación entre diferentes actores del campo.

En este trabajo se sostiene que existe un vínculo esencial entre seguridad y autosuficiencia alimentaria que trasciende la dicotomía entre lo rural y lo urbano. Esto es, que la población tiene que contar con el alimento necesario para cada día, considerando la existencia y disponibilidad de alimentos adecuados; la estabilidad en la oferta sin fluctuaciones ni escasez en función de la estación del año; el acceso a alimentos o la capacidad para adquirirlos y, por último, la calidad e inocuidad de los alimentos (Flores et al., 2012). Así, es importante reconocer el potencial de los territorios y sus habitantes en cuanto a la producción de alimentos, considerando las limitaciones a las que se enfrentan los pequeños productores en la producción y comercialización de alimentos.

Figura 1.
Relación entre seguridad y autosuficiencia alimentaria

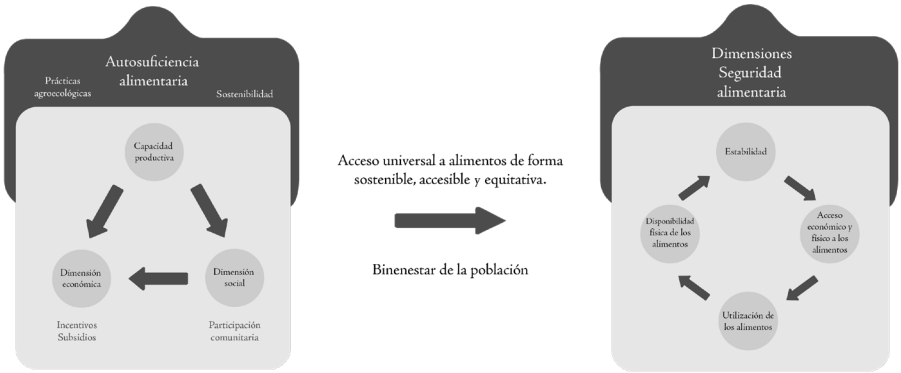

Fuente: elaboración propia.

Reconfiguración del territorio: desvanecimiento de la dicotomía entre lo rural y lo urbano

Históricamente, la definición de lo rural ha estado subordinada a la concepción dominante de lo urbano, así como a la jerarquización de las ciudades según su tamaño y área de influencia territorial. Además, lo rural se ha entendido como lo opuesto a lo urbano, con base en una lógica dicotómica (González Arellano y Larralde Corona, 2013). No obstante, en pleno siglo XXI, resulta necesario reconocer la articulación multiescalar entre ambos territorios —cultural, histórica, alimentaria, ambiental, económica, entre otras—, en la que la compleja cotidianidad urbana revela una constante imbricación e hibridación con lo rural-natural. Las redes de interacción entre las localidades urbanas y rurales ponen en evidencia que su separación espacial es cada vez más difusa y no responde a la complejidad y problemáticas de los territorios.

En esta dirección, resulta crucial dejar de concebir los problemas sociales únicamente como fenómenos propios de las sociedades urbanas en los que prevalece una visión urbanonormativa que impone una forma "natural" de entender el mundo (Fulkerson y Thomas, 2019). Desde esta perspectiva se limita la comprensión de las dinámicas territoriales contemporáneas y se contribuye a invisibilizar los desafíos y potencialidades que comparten los territorios. Por tanto, reivindicar el espacio rural se vuelve una tarea urgente, en la medida en que se reconozca su papel estratégico

dentro de las dinámicas territoriales contemporáneas. En particular, es necesario valorar el rol que desempeñan las pequeñas y medianas localidades como espacios mediadores entre las grandes ciudades y los pueblos más pequeños, articulando flujos de personas, bienes y saberes. Como bien señala Luiselli (2019), estas localidades cumplen funciones clave en la integración territorial y en la configuración de redes socioespaciales más equilibradas.

La reconfiguración del territorio está vinculada a los procesos acelerados de urbanización que han tenido lugar en el país, los cuales han dado origen a las llamadas *zonas periurbanas*, donde se materializan los vínculos entre lo rural y lo urbano. Estas localidades periurbanas ocupan un lugar estratégico en el entramado territorial, ya que no sólo actúan como espacios de transición, sino que también desempeñan un papel crucial en la producción, distribución y comercialización de alimentos (Luiselli, 2019). Por ello, las categorías de cómo observar lo rural en su vinculación hacia lo urbano tienen que transformar las escalas de análisis, considerando la influencia de lo local a una escala mayor.

Por otra parte, la penetración de la agroecología en los ámbitos urbanos y como vía posible para cimentar la soberanía alimentaria en México se ha construido desde las propuestas de las organizaciones campesinas e indígenas entre los planos de lo global-local y local-global, en donde es difícil separar cómo se influencian ambos fenómenos (Massey, 2016). Por tanto, se sugiere integrar y operacionalizar la agroecología en ámbitos urbanos y periurbanos.

En síntesis, la discusión que se plantea en este trabajo parte del reconocimiento de que lo rural y lo urbano no son esferas opuestas ni estáticas, sino territorios imbricados e hibridados, atravesados por relaciones multiescalares en las que comparten dinámicas, desafíos y posibilidades comunes. De lo contrario, pensar estas conexiones desde una lógica jerárquica —en la que lo urbano se concibe como centro rector y lo rural como periferia subordinada— no sólo distorsiona la comprensión de los territorios, sino que también es ineficaz para reducir las desigualdades estructurales. Por ello, se propone cambiar el paradigma y abrirse a otras formas de pensar lo territorial, reconociendo los aportes concretos de las comunidades rurales, campesinas e indígenas a la reconfiguración de lo urbano. Por ejemplo, la consolidación de sistemas alimentarios anclados en lógicas agroecológicas, que no sólo producen alimentos, sino que sostienen tejidos comunitarios, saberes locales y economías solidarias. En consecuencia, la alimentación debe entenderse como un entramado territorial que articula lo rural y lo urbano, y no como una división funcional en la que el campo produce y la ciudad consume.

Finalmente, en este contexto en el que se desvanece cada vez más la dicotomía entre lo rural y lo urbano, es fundamental visibilizar y cuestionar la persistente vinculación entre ruralidad, pobreza y vulnerabilidad. Esta asociación no es fortuita, sino más bien es resultado de una histórica desatención institucional a los territorios rurales que ha limitado el acceso efectivo a derechos fundamentales, como la educación, la vivienda, la alimentación, la salud y los servicios públicos.

La agroecología acorta distancias entre lo rural-urbano

La agroecología, al ser un concepto, categoría, ideología y modo de vida, llegó a la vida pública por lo menos hace dos décadas (Rosset y Martínez, 2016). En el último lustro, este concepto ha estado presente en los discursos de las agencias internacionales y en las políticas de los Estados nación. A nivel regional, local y comunitario se está discutiendo y debatiendo respecto a su aplicación, ya sea por los estragos del evidente cambio climático, al incremento en los costos de los insumos para el monocultivo en la agricultura a nivel internacional, o porque en las regiones de México los pequeños productores no pueden pagar los altos costos de los fertilizantes de las transnacionales productoras de glifosato.

El origen de la palabra *agroecología* se divide en tres vocablos; del latín *agro*: campo, tierra de labranza, territorio jurisdiccional de ciertas ciudades; del griego *eco*: casa, morada, ámbito vital; del griego *logos*: razón, principio racional del universo (Real Academia Española [RAE] y Asociación de Academias de la Lengua Española [ASALE], 2024). La aplicación de la agroecología en distintas regiones varía dependiendo del origen de la comunidad y sus características territoriales, es decir, si se es rural, indígena, campesino, urbanita, en ese abanico de posibilidades es que cada población interioriza y operacionaliza el hacer agroecología. Cada una de las comunidades pone mayor énfasis en alguno de los vocablos del origen de la palabra, mientras que algunas otras experiencias niegan el hacer agroecología; simplemente afirman hacer agricultura tradicional (por ejemplo, los campesinos de la región de Los Volcanes, al oriente del Estado de México) y que las instituciones académicas y organizaciones han sido las que han designado el término *agroecología*.

La concepción de la agroecología que se ha venido consolidando desde múltiples esferas de las comunidades rurales ha permitido que se consolide un circuito migratorio campo-ciudad, rural-urbano, y ha avanzado en el grado de importancia de la agricultura y la alimentación culturalmente accesible en los territorios urbanos, así como la reconexión con la naturaleza en las ciudades. Se trata de relaciones que parecieran insignificantes, pero que, con el evidente cambio climático y los graves

problemas de salud relacionados directamente con la alimentación, son vinculaciones que tienen que retrabajarse y resignificarse para que la agricultura y alimentación sean sustanciales en territorios rurales, urbanos y en las megalópolis.

La agroecología se incorporó, en buena medida, como logro de La Vía Campesina (LVC) a nivel internacional (Giraldo, 2022). Diversos gobiernos a los que se les ha denominado progresistas han incorporado el término en sus agendas políticas y han aprobado leyes y políticas públicas para impulsarlo como contribución para mejorar el sistema alimentario y disminuir el impacto ambiental que tiene la agricultura convencional de monocultivo sobre el medio ambiente. No obstante, todavía no existe una política articuladora para facilitar la distribución de todo lo que se produce en el medio rural y conectividad de lo rural con lo rural.

La distribución de los alimentos se sigue articulando teniendo la ciudad como eje de distribución. El consumo de alimentos es cada vez más homogéneo y se sigue propagando la estandarización en las ciudades a pesar de la biodiversidad ecosistémica vinculada con la alimentación y las dietas regionales. Sin duda, cambiar la dirección de lo rural a lo urbano se tiene que transformar de fondo, no sólo en la alimentación, sino que se tienen que articular iniciativas desde distintas esferas sociales que obliguen a observar cómo la producción de alimentos no debe concentrarse sólo en el ámbito rural, ni sólo en el incremento de rendimientos productivos por hectárea. La política agrícola tiene que dejar de responsabilizar a la población y a los territorios rurales del soporte energético de la vida urbana y las ciudades.

En todo el territorio mexicano, las políticas de producción de alimentos y energía deben dejar de considerar a las ciudades como meras espectadoras y como mercado de consumidores. Y deben tener en cuenta las técnicas y estrategias que la sociedad practica en el ámbito urbano para producir alimentos agroecológicos, así como el arraigo y la recuperación de alimentos y platillos tradicionales de la dieta mexicana, en su vinculación directa con lo rural. Todo ello para incentivar la producción y mejorar la distribución y comercialización a precios justos de aquellos que siguen alimentando al país: la comunidad campesina y las pequeñas productoras.

Compromisos de México para la alimentación

A nivel global, el cambio climático influye en las agendas de los Estados nación para configurar acciones sustentables y amigables con el ambiente, así como las medidas para combatir el hambre en el mundo, lo que estructura iniciativas de los países desde el ámbito de la toma de decisiones y directamente en la construcción y modificación de políticas públicas que influyen directamente en la biodiversidad, la educación, la

ciencia y la alimentación, las cuales parecieran aspectos desvinculados de la vida cotidiana entre territorios rurales y urbanos. Sin embargo, la construcción de los modelos de ciudad y la configuración del espacio urbano constituidos después de 1970 como espacio de consumo, hacia 2010 erigieron una total separación entre las problemáticas que corresponden al espacio urbano y las de los espacios rurales. La homogeneización de la vida social y la separación de lo natural y de la producción de alimentos del medio urbano consolidan un entramado de problemáticas, a más de 40 años de edificación de la ciudad neoliberal (Janoschka, 2011), como la vulnerabilidad y el menoscabo de los derechos fundamentales de la población, como lo son la vivienda, la educación, la salud y la alimentación, las cuales se ven como mercancía desde un discurso que promueve que las compren quien pueda pagarlas.

En el contexto nacional, el cambio de régimen en 2018 debido a la alternancia en el gobierno dio pie a impulsar políticas que delinearon diversos programas y acciones para garantizar los derechos fundamentales de la población. Sin embargo, no se ha argumentado por qué las políticas y los programas que derivan de estas, no articulan la interacción territorial en la megalópolis constituida por lo rural y lo urbano, lo cual es sustancial para la cuestión alimentaria.

En el ámbito local urbano, los compromisos internacionales firmados por México han creado vínculos desde el año 2014 con el World Urban Forum, que incluyó sistemas alimentarios de la ciudad-región (Food and Agriculture Organization of the United Nations [FAO], 2000), y el Pacto de Milán, que promueve proyectos de políticas públicas innovadoras en sistemas alimentarios urbanos. La Ciudad de México se adhirió a este pacto en 2015; en 2017 lo hizo Mérida; en 2018, Guadalajara; en 2022, Pachuca (Milan Urban Food Policy Pact [MUFPP], 2020). La población organizada, colectivas y ONG han sumado a esas acciones gubernamentales iniciativas independientes que buscan sistemas alimentarios sustentables con miras a consolidar la soberanía alimentaria de los pueblos.

En el contexto estatal mexicano, el derecho a la alimentación se dio por decreto de reforma, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* en el año 2011, y se agregó un párrafo al artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Secretaría de Salud, 2015). A más de una década, en el año 2023, se estableció la propuesta de Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible, que finalmente se aprobó el 17 de abril de 2024 (L.G.A.A.S., 2024). En el año 2020, el presidente de México prohibió por decreto el uso de glifosato, y el 31 de diciembre de 2024 se fijó la sustitución total del herbicida de amplio espectro no selectivo y sistémico, lo que forzó a instituciones a nivel federal a implementar programas para reemplazarlo, sin que al término de 2024 se haya logrado erradicar del país.

En México, la defensa de la alimentación inició desde hace al menos 40 años, a consecuencia de la apertura de compra de alimentos al mercado internacional y por el desmantelamiento de las instituciones que impulsaban y mantenían un sistema alimentario más o menos acorde con la cultura alimentaria de la población mexicana. Esa apertura a la compra de alimentos y granos en el mercado internacional llevó a un veto de siembra de maíz transgénico en el año 2020, tras una ardua campaña impulsada por la sociedad civil para proteger el grano principal de la alimentación mexicana, el maíz, a fin de evitar su homogeneización y mantener las variedades nativas y sus colores. El veto fue una consecuencia del primer Tratado de Libre Comercio de América del Norte (abreviado como TLCAN) firmado en 1994. Hoy, el nuevo tratado, firmado en 2020 entre los mismos países y llamado T-MEC, sigue buscando la homogeneización del sistema alimentario y la apertura para sembrar maíces transgénicos, lo que ha provocado una fuerte defensa de parte de la sociedad urbana, de los campesinos y pequeños productores debido a la asociación entre el maíz y la vida cultural en la sociedad rural y urbana. Justamente porque en la sociedad urbana la homogeneización del sistema alimentario tiende a resultar más sencilla, ya que el arraigo cultural alimentario y los ciclos agrícolas están más distanciados de la vida cotidiana, es fundamental impulsar los proyectos de todas las instancias que buscan rescatar el sistema alimentario sustentable de las comunidades mexicanas, llámense regionales o de la megalópolis.

Materiales y métodos

Este artículo es resultado de varias rutas de búsqueda de bibliografía que enuncie un cambio de enfoque en el análisis de las problemáticas sociales desde una óptica *urbanormativa*, que se estructura en torno a los urbanitas y los fenómenos de la ciudad. El cambio alude a la complementariedad que existe en los vínculos e imbricaciones entre lo rural y lo urbano. Desde esta perspectiva, se invita a pensar en que la discusión sobre la construcción de espacios, alimentos y territorios agroecológicos también tiene que darse en la ciudad, un territorio donde la seguridad y la autosuficiencia alimentaria de la población son altamente vulnerables.

En este sentido, el hilo conductor para la documentación y revisión de bibliografía respondió a las siguientes preguntas: en el presente siglo, ¿cómo se construye la relación rural-urbano?, ¿es posible la consolidación de territorios agroecológicos en la ciudad?, ¿la producción de alimentos para consolidar la soberanía alimentaria en las ciudades está negada por la incapacidad productiva de la agricultura sustentable?

Una primera ruta para construir el presente estudio partió de un trabajo etnográfico enfocado en la agricultura urbana en distintas áreas de la Ciudad de México, su zona conurbada en el Estado de México y los sistemas alimentarios, el cual puso énfasis en iniciativas denominadas "alternativas". El trabajo etnográfico incluyó observación participante, estancias en las comunidades estudiadas, acercamiento de estudiantes a proyectos de las organizaciones sociales, así como entrevistas directas e indirectas. Como resultado del trabajo de campo, se seleccionaron tres ejes que cobran relevancia por su articulación con la agroecología: los mercados alternativos, los huertos urbanos en Iztapalapa y los huertos escolares. La justificación de esta selección se debe a que los mercados alternativos en la Ciudad de México aumentaron en cantidad y en territorios durante y después del COVID-19. Por su parte, los huertos urbanos en Iztapalapa se seleccionaron debido a que, al ser una demarcación territorial con alta estigmatización y vulnerabilidad, es imprescindible mostrar las acciones que la población construye desde distintos ámbitos de la vida cotidiana. Finalmente, los huertos escolares se eligieron porque, ante los retos educativos, de alimentación y de cambio climático, podrían convertirse en avances sustanciales de formación de herramientas y habilidades para la trayectoria académica no reducida al aula escolar.

Una segunda ruta de visualización de resultados se marcó a partir de datos cartográficos de agricultura urbana en una de las ciudades más grandes del mundo, con la localización de huertos urbanos en sus distintas categorías: agroecológicos y comunitarios, a partir de fuentes de información secundarías y datos autogenerados en los distintos trabajos de campo que se desarrollaron con las comunidades que participan en los huertos comunitarios y que no están reportados en las cifras oficiales. Cabe señalar que la base de datos de huertos urbanos no reportados en cifras oficiales se realizó a partir de la localización y georreferenciación de los huertos urbanos que artículos y capítulos de libros han señalado en la ciudad. En particular, en la alcaldía Iztapalapa se solicitó la información sobre programas de alimentación y la georeferencia de huertos urbanos. Los mercados alternativos se localizaron a partir de fuentes secundarias en artículos y capítulos de libros; esta categoría incluye aquellos en instituciones públicas que buscan un canal de comercialización y romper con el intermediarismo para mejorar las ganancias de pequeñas productoras y artesanas. Los huertos escolares se georeferenciaron a partir de la Red de Huertos Escolares de Ciudad de México a través del informe de la Red Educa (2022).

Discusión y resultados

Red rural-urbana para la producción, distribución y comercialización de alimentos agroecológicos

La siembra de alimentos culturalmente accesibles y sanos se está realizando fuera de los territorios meramente rurales, ya que, efectivamente, cada vez hay mayor consciencia de la sociedad de que muchas enfermedades tienen origen en la homogeneización del sistema alimentario actual. Las iniciativas y proyectos, llámense mercados alternativos, huertos escolares o agricultura urbana, parecieran iniciativas aisladas y desarticuladas sin mucho eco en la sociedad y en la vida cotidiana. Los resultados, en un primer momento, evidencian la pluralidad de opciones e iniciativas de la sociedad rural para penetrar en territorios urbanos con alimentos sanos y culturalmente accesibles a partir de mercados alternativos en la ciudad. En un segundo momento, se presentan los casos de agricultura y huertos urbanos en áreas de alta vulnerabilidad y pobreza, como lo es la alcaldía Iztapalapa. Por último, se muestran los impactos que tienen los huertos escolares en el cambio de hábitos alimenticios de los educandos a partir de la siembra y producción de hortalizas articuladas con los programas de estudio de centros educativos.

Una línea que atraviesa todas las iniciativas que se presentan es que los alimentos están producidos bajo una lógica agroecológica y desde una visión particular. Los mercados alternativos, de manera general, acercan alimentos producidos agroecológicamente a las ciudades. Por su parte, la agricultura y huertos urbanos en la alcaldía Iztapalapa se derivan de programas impulsados por la esfera gubernamental local y por acciones civiles independientes con una visión agroecológica, mientras que los huertos escolares tienen una producción agroecológica y buscan mejorar la alimentación de la población estudiantil, así como una sensibilización para el desarrollo de conocimientos en agricultura y acercamiento con la naturaleza.

Red de productos agroecológicos en mercados alternativos

La agroecología está penetrando territorios urbanos desde distintos ámbitos de incidencia, quizá con mayor facilidad en aquellos con características que tuvieron núcleos ejidales campesinos y los que se preservan de uso comunal, donde los resultados alcanzados han sido los menos visibilizados desde el ámbito de la divulgación, así como desde las investigaciones científicas académicas. En la Ciudad de México, el

área rural del sur, como Xochimilco, Tláhuac, Milpa Alta y Tlalpan, presenta una fuerte expansión de la mancha urbana, a la vez que existe una producción alimentaria apegada a la agroecología derivada de programas y acciones impulsadas por la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenadr) y por campesinas y campesinos con un gran apego a la agricultura tradicional; sin embargo, los cultivos agroecológicos y en transición agroecológica tienen poca valoración en los mercados convencionales locales de alimentos. Los campesinos, pequeños productores y familias no han logrado consolidar circuitos económicos de comercialización para dar valor agregado a los alimentos y la transformación de cultivos básicos de esas áreas sigue siendo un tema con poco alcance, ya que estos grupos tienen una pluriactividad para el sustento económico.

En el gran núcleo de la megalópolis que abarca la Ciudad de México existen otras iniciativas para reforzar a los sistemas alimentarios agroecológicos y alternativos que se oponen al sistema convencional de alimentación. Entre las propuestas que se incluyen en esas aportaciones están los mercados alternativos de alimentos en sus diferentes versiones, modos de operación y administración como una de las estrategias más difundidas para promover una alimentación más sana (Pasquier-Merino y Buratti, 2024).

Cotidianamente, los alimentos que se comercializan y distribuyen en los mercados alternativos son de productores y campesinos de pequeña escala de las entidades federativas del centro de México y de la propia Ciudad de México que preservan áreas de cultivo y producción de hortalizas. También se pueden encontrar productos transformados, como mermeladas, derivados de leche, salsas, entre otros. Un espacio más lo ocupan las artesanías. Sin embargo, a estos mercados alternativos también los rodean estigmas como:

- "Son para gente de poder adquisitivo elevado".
- "Consume la gente con problemas de salud".
- "Se localizan en zonas alejadas y barrios de clase media".

Si bien las valoraciones sobre estos mercados pueden estar condicionadas por los establecimientos que efectivamente se localizan en barrios de clase media, la aparición de mercados alternativos con preocupación en la comercialización de alimentos saludables y agroecológicos ha proliferado, como se da cuenta de su localización y representación en la figura 2.

Figura 2.

Localización de mercados alternativos en la Ciudad de México (2024)

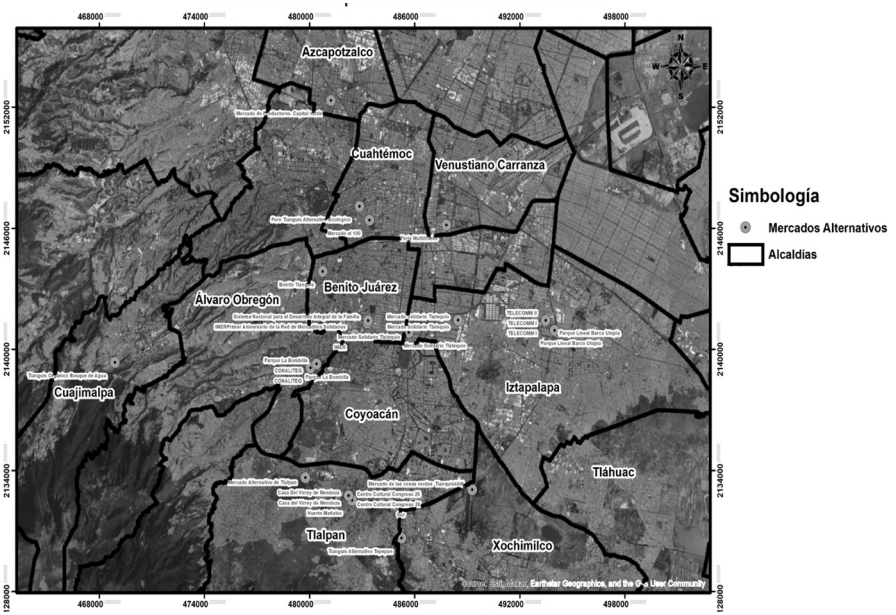

Fuente: elaboración propia con base en Torres-Salcido (2022, p. 317).

Aunque su proliferación no ha disminuido, los mercados alternativos son vulnerables debido a que no hay políticas públicas nacionales que respalden su interés por atender la producción local, el consumo responsable, la agricultura sustentable y agroecológica, romper con los intermediarios y acercar al consumidor final. En este sentido, es necesaria la implementación de políticas públicas específicas que estudien las necesidades y particularidades de los mercados alternativos para difundir la alimentación sana, sustentable y culturalmente accesible.

Agricultura y huertos urbanos en la alcaldía Iztapalapa

Esta sección muestra la poliproductividad de alimentos que se está dando en la megalópolis y que se visibiliza poco desde los estudios urbanos. Recientemente, se han publicado más artículos científicos y estudios de caso sobre agricultura urbana y huertos urbanos, tal como lo señalan Alcántara Nieves y Larroa Torres (2023). Estos trabajos exponen la diversidad de huertos urbanos públicos y privados, con manejos y administración diversa, así como cuidados y esquemas de cultivo a nivel agroecológico.

Sin embargo, todavía no existen cifras oficiales de todos los resultados cualitativos, ni datos de la cantidad de estos en las ciudades mexicanas ni en la megalópolis de la Ciudad de México. Tampoco, existen datos claros sobre los aportes reales de los alimentos que las personas y familias están produciendo. En suma, no hay consenso de los alcances y el acceso a alimentos que se están comercializando en las redes y mercados alternativos, por lo que se vuelve necesario discutir el papel de la agroecología, la seguridad y la autosuficiencia alimentaria en lo urbano y la megalópolis.

La falta de información preocupa porque puede tener diversos problemas de raíz: que la seguridad y la autosuficiencia alimentaria para el medio urbano y las ciudades no sean del interés de los tomadores de decisiones, o bien que se siga pensando que los alimentos se producen en el ámbito rural, cuando cada vez más la agricultura no es la actividad principal en esos espacios.

Desde 2022, la agroecología, junto con la agricultura urbana, está regresando a áreas que fueron despojadas de su tradición agrícola y chinampera. Un claro ejemplo es la alcaldía Iztapalapa, localizada al oriente de la ciudad. Si bien la chinampa ha sido caracterizada y divulgada como Patrimonio Intangible de la Humanidad en Xochimilco por la Unesco, poco se difunde su extinción fuera de esa demarcación territorial, así como la herencia agrícola que se dejó en pueblos originarios de la Ciudad de México que poseyeron chinampa o tierra agrícola posterior al reparto agrario.

Por su parte, la agricultura urbana es una producción alternativa que crea estabilidad y preservación de agroecosistemas. Su práctica permite disminuir daños a la biodiversidad a través de la práctica agrícola intensiva para satisfacer la demanda de alimentos de sectores urbanos; tiene altos nivel de variedad y diversidad por ser una agricultura más ecológica y sustentable, gracias a la presencia de nuevos agricultores y la recuperación de otros que ya poseían conocimiento histórico o tradicional.

La agricultura practicada en los huertos urbanos en la Ciudad de México tiene aportaciones importantes que se valoran y refuerzan a partir de la promulgación de la Ley local sobre Huertos Urbanos de 2017, y actualizada en 2020, con un enfoque en los huertos urbanos para mitigación ambiental, la seguridad alimentaria, la autonomía económica y la educación ambiental. El reglamento de esta ley se publicó hasta 2023, y fue hasta marzo de 2024 que se reportaron los primeros resultados de los huertos urbanos públicos y privados localizados, mismos que se presentan en la figura 3.

Figura 3.

Red de huertos urbanos en Iztapalapa (2024)

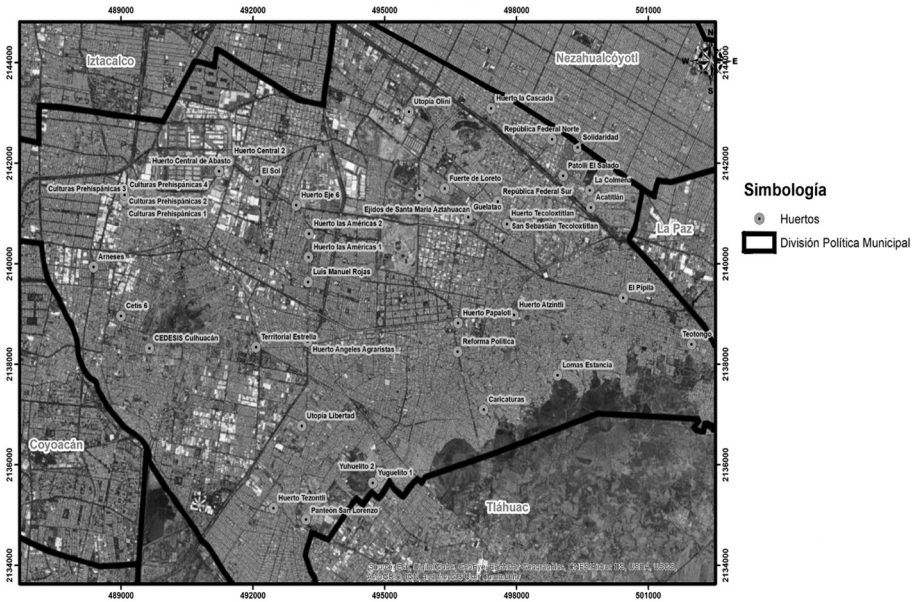

Fuente: elaboración propia con base en Moreno (2018) y Alcántara Nieves y Larroa Torres (2023).

Retomar el impulso de los huertos urbanos en Iztapalapa es parte de un esfuerzo de carácter colectivo que nace en 2007 para dar importancia a la agricultura en la ciudad a partir del estudio de caso en el predio El Molino, en la unidad habitacional Cananea al sur de la alcaldía, que sigue produciendo hortalizas y hierbas medicinales (Moreno et al., 2018). Las iniciativas sobre agricultura urbana en Iztapalapa se dieron de manera aislada en el territorio, pero con un alto valor social y cumpliendo funciones ecológicas y sociales que se habían subestimado por los tomadores de decisiones y las autoridades estatales y locales, aunque la sociedad organizada venía presionando por el impulso a la agricultura urbana y el derecho a la alimentación y la justicia alimentaria.

Desde 2007, habitantes de algunas colonias de Iztapalapa incursionaron en la agricultura urbana por motivos como la mala calidad de los alimentos que estaban consumiendo y por su reconexión con la tierra. La implementación de huertos urbanos desde 2007 a 2017 se dio por iniciativa individual o de manera colectiva y por algunos programas aislados del Gobierno de la Ciudad y de la antes llamada

Delegación. Tras la promulgación de la Ley de Huertos Urbanos en 2017, la agricultura urbana tomó un carácter más colectivo, aunque no ha logrado relacionarse con comedores comunitarios, ni con el mismo sistema educativo, menos aún con los mercados alternativos para la comercialización de excedentes.

Gracias a los huertos urbanos de Iztapalapa, la agricultura urbana ha devuelto una forma de vida en la que se mezclan haceres y saberes que llegaron con la migración campo-ciudad. Las familias que participan en colectivas y organizaciones barriales buscan satisfacer en primera instancia el acceso a alimentos de buena calidad, así como establecer herramientas y contextos que permitan redes de producción en las ciudades capaces de llegar a una multiforma de producción de alimentos y aminorar la mala calidad alimentaria que enfrentan las poblaciones que viven en distintos barrios de Iztapalapa (Moreno, 2018).

Para dar cuenta de los efectos en la calidad alimentaria de las personas y familias que participan en la agricultura urbana, hace falta analizar la transformación en el tiempo de los hábitos alimenticios y su impacto en la salud. Sin embargo, lo que se logra constatar es que, en los huertos de colectivas independientes en espacios públicos, manejan los excedentes productivos hacia la economía social y solidaria, vendiendo sus alimentos a precios accesibles de la economía sin especular con un sobreprecio por producir en un esquema agroecológico.

Red de huertos escolares

La educación formal en México va de los 0 años hasta los 23 años de vida, aunque normalmente la trayectoria comienza a contabilizarse a partir del nivel preescolar y hasta el nivel superior. Desde el año 2018, se replanteó el modelo educativo hacia la Nueva Escuela Mexicana, que, según sus fundamentos, está basada en un enfoque crítico, humanista y comunitario, con el propósito de brindar calidad en la enseñanza para mejorar el rezago histórico en matemáticas, comunicación y ciencias. Sin duda, el replanteamiento del modelo intenta ser integrador de habilidades y conocimientos para toda la vida y adaptarse a las necesidades de las localidades en donde se ubican las escuelas.

Hoy día, se ha demostrado que la población mexicana no tiene una alimentación adecuada y accesible, tanto en territorios rurales como en las ciudades, sin que necesariamente esto sea condicionado por el poder adquisitivo ni por el acceso a terrenos de cultivo, sino que la complejidad de la alimentación va más allá que sólo tener dinero para pagar un producto-alimento. Varios autores han planteado ya que en México prevalece un ambiente obesogénico debido a la carencia de educación alimen-

taria desde los niveles educativos iniciales, sumado a la pésima calidad de alimentos que se venden en las escuelas y centros educativos de todos los niveles de educación formal. En este sentido, los huertos escolares en la educación formal en México tienen una gran oportunidad, tanto en las área rurales como en las urbanas, para aprender sobre semillas, siembra, procesos de crecimiento de las plantas, cosecha, poscosechas, así como temas vinculados a la interacción energética en los ecosistemas, biomasa y cuidado del ambiente con cultivos que respeten el entorno ecológico porque permiten la polinización abierta y el acercamiento de las abejas y mariposas. Por otra parte, con lo producido se pueden fomentar hábitos alimenticios y nutricionales, preparar alimentos a partir de frutas y verduras frescas de temporada acorde a la estación y mejorar la calidad alimentaria deteriorada en la infancia y juventud. Así, los huertos escolares incentivan el trabajo en equipo y lo aprendido se puede llevar a las familias de la población estudiantil (Armienta Moreno et al., 2019).

Los planteles educativos tienen muchos retos de infraestructura, y el personal carece de formación para integrar en la educación formal y científica todos los ámbitos del bienestar mental, emocional, artístico y físico-deportivo (Rebollo et al., 2018), así como para fomentar hábitos saludables en la alimentación. Los huertos escolares son un semillero para despertar el gusto de los educandos hacia la tierra como ser viviente que se nutre, se cuida y se cultiva, por tanto, son una oportunidad para reestructurar la conexión campo-ciudad en su relación recíproca energética desde la que se puede cuidar y cosechar agua, generar oxígeno, regeneración suelos. Así, puede replantearse el modelo alimentario y mostrarse una ventana de oportunidades para regresar a la gente joven a la vida rural y campesina del país, que enfrenta el envejecimiento de la población y una falta de interés en las actividades que tradicionalmente fueron relegadas al campo, como lo es la agricultura.

Figura 4.
Huertos escolares (2022)

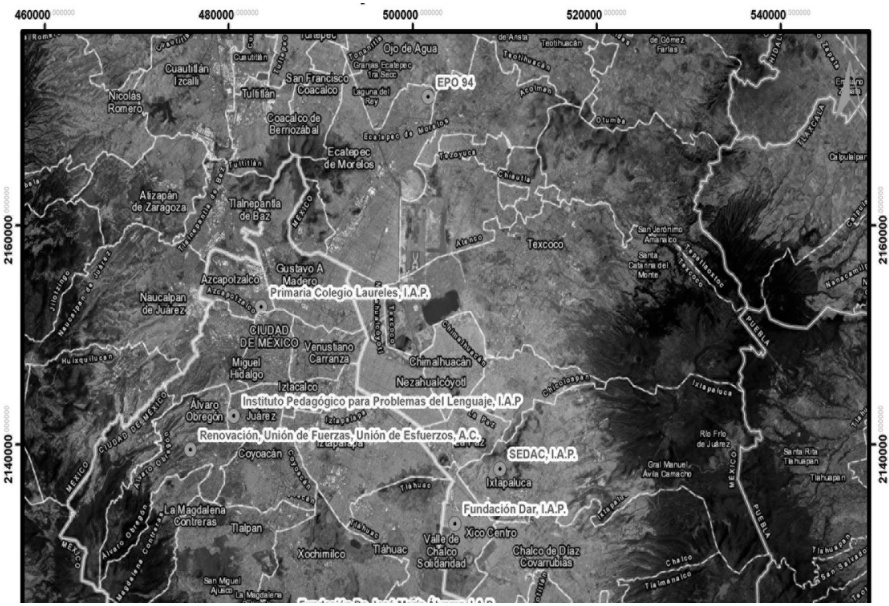

Fuente: elaboración propia con base en Red Educa (2022).

Conclusiones

El modelo económico adoptado en México ha impactado negativamente al sistema agroalimentario y ha afectado particularmente a comunidades rurales e indígenas. Las políticas orientadas a mejorar las condiciones del campo no han respondido a las necesidades de alimentación de la población ni han considerado las capacidades de los territorios urbanos y rurales. Por un lado, se ha responsabilizado a las localidades rurales de la alimentación del país con la agricultura de pequeña escala para garantizar el abastecimiento de alimentos de calidad para las ciudades, y, por otro lado, no se ha incentivado un proceso de modernización acorde a las necesidades de la agricultura familiar y campesina que sigue prevaleciendo en el medio rural. El enfoque de aplicación de programas para recuperar el campo mexicano y la producción de alimentos sigue centrado en la tecnificación del riego, sin sustitución

real de fertilizantes de síntesis química, ignorando la falta de jóvenes en el medio y sin garantizar el acceso de las mujeres a la tierra.

Al quedar reducidos los problemas del medio rural a la pobreza por ingresos y a bajos niveles de productividad, la población ha encontrado alianzas con los territorios urbanos. Una de las alianzas más prolíficas, sin duda, es acercar la agroecología a los territorios urbanos para la transformación del paisaje gris que caracteriza a lo urbano "pobre". Ante el escenario estructural del medio rural, la necesidad de contar con datos sobre la valoración que se tiene de la alimentación culturalmente accesible de la población urbana es fundamental. Con ello, se pueden reforzar las iniciativas que los grupos organizados y a título individual tienen en el medio urbano, así como en las ciudades para la producción de alimentos como enclaves educativos-demostrativos para prevenir enfermedades derivadas de la mala calidad en el modelo actual de alimentación en el país.

Asimismo, es necesario que se sigan consolidando políticas públicas que articulen las iniciativas de conexión entre el medio rural y el urbano. Estas políticas deben garantizar el acceso a mercados justos para las campesinas y productoras de alimentos agroecológicos; consolidar redes para la educación en alimentación culturalmente accesible y de calidad en los espacios urbanos de alta vulnerabilidad —como lo es la alcaldía Iztapalapa—, donde los huertos urbanos y comunitarios pueden coadyuvar a recuperar el tejido social y a mejorar las condiciones de alimentación; y, por último, transformar el sistema alimentario desde la primera infancia, pues es necesario que la educación formal incluya todos los aspectos para la educación integral de la niñez.

Referencias

Alcántara Nieves, N., y Larroa Torres, R. M. (2023). Agroecología y construcción de ciudadanía en los huertos urbanos de la Ciudad de México. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, *44*(95), 135-167. https://doi.org/10.28928/ri/952023/a0t2/alcantaranievesn/larroatorresr

Armienta Moreno, D. E., Keck, C., Ferguson, B. G., y Saldívar Moreno, A. (2019). Huertos escolares como espacios para el cultivo de relaciones. *Innovación Educativa*, *19*(80), 161-178. https://www.ipn.mx/assets/files/innovacion/docs/Innovacion-Educativa/Innovacion-Educativa-80/huertos-escolares-espacio.pdf

Barajas, G. (2002). Las políticas de administración de la pobreza en México: ayer y hoy. *Foro Internacional*, *42*(1), 36-97. https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/1627

Cabrera Rebollo, A. G., Zizumbo Villarreal, L., Hernández Lara, O. G., y Arriaga Álvarez, E. G. (2018). Repensar la dieta para repensar la vida. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, *115*, 75-90. https://doi.org/10.4000/rccs.6983

Carton de Grammont, H. (2009). La desagrarización del campo mexicano. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, *16*(50), 13-55. https://convergencia.uaemex.mx/article/view/1250

Castro Murillo, C. R., Morales, M., Pacheco Feria, U., y Castellanos, R. (2020). Autosuficiencia alimentaria: Un enfoque desde la eficiencia en la provincia de Esmeraldas, República del Ecuador. *Estudios de Economía Aplicada*, *38*(3), 1-21. https://doi.org/10.25115/eea.v38i3.3196

Flores, J., Vázquez, B., y Quintero, M. L. (2012). ¿Soberanía, seguridad, autosuficiencia o crisis alimentaria? Caso de México y la región Este de África. Problema básico en salud y calidad de vida. *Revista Digital Universitaria*, *13*(8), 1-19. https://acortar.link/5BLyYC

Food and Agriculture Organization of the United Nations-FAO. (2020, 28 de abril). *4° Conferencia Online FAO: Impactos del COVID-19 en el abastecimiento urbano y sistemas alimentarios* [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=vowNrmO_Rx8

Fulkerson, G. M., y Thomas, A. R. (2019). *Urbanormativity. Reality, Representation, and Everyday Life*. Lexington Books. https://doi.org/10.5771/9781498597036

Giraldo, O. F. (2022). *Multitudes agroecológicas*. Universidad Nacional Autónoma de México. https://librosoa.unam.mx/handle/123456789/3503

González Arellano, S., y Larralde Corona, A. (2013). Conceptualización y medición de lo rural. Una propuesta para clasificar el espacio rural en México. En *La situación demográfica de México 2013* (pp. 141-157). Consejo Nacional de Población.

Janoschka, M. (2011). Geografías urbanas en la era del neoliberalismo. Una conceptualización de la resistencia local a través de la participación y la ciudadanía urbana. *Investigaciones Geográficas*, *76*, 118-132. https://doi.org/10.14350/rig.29879

Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible [L.G.A.A.S.], decretada, *Diario Oficial de la Federación* [D.O.F.], 17 de abril de 2024 (México). https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5723626&fecha=17/04/2024#gsc.tab=0

Luiselli, F. C. (2019). Los desafíos del México urbano. *Economía unam*, *16*(46), 183-195. https://doi.org/10.22201/fe.24488143e.2019.46.444

Massey, D. (2016). *Geometrías del poder y la conceptualización del espacio*. Servicio Informativo Ecuménico y Popular. https://ecumenico.org/geometrias-del-poder-y-la-conceptualizacion-del-es

Milan Urban Food Policy Pact-mufpp. (2020). *Milan Pact Awards 2019*. https://www.milanurbanfoodpolicypact.org/milan-pact-awards/milan-pact-awards-2019/

Moreno, S. I., Velázquez, M. A., Jiménez, H. M. (2018). Producción de alimentos sobre el asfalto: Agricultura Urbana para el Desarrollo Sostenible de la Ciudad. *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, *249*, 91-114.

Ordóñez Barba, G. (2002). *La política social y el combate a la pobreza en México*. unam/Sedesol.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación-fao. (2002). *Informe de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación: cinco años después*. https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/0ab118fc-3713-4f32-ba42-89892c0fbb82/content

Pasquier-Merino, A. G., y Buratti, S. (2024). Mercados de producción agroecológica y artesanal: Sustentabilidad y gentrificación en la Ciudad de México. Íconos. *Revista de Ciencias Sociales*, *79*, 79-97. https://doi.org/10.17141/iconos.79.2024.6026

Real Academia Española-rae., y Asociación de Academias de la Lengua Española-asale. (2024). Agroecología. *Diccionario de la lengua española*. https://dle.rae.es/agroecología

Red Educa. (2022). *Informe anual 2022*. https://educa.org.mx/InformesAnuales/informe_anual_2022.pdf

Rosset, P. M., y Martínez, M. E. (2016). Agroecología, territorio, recampesinización y movimientos sociales. *Estudios Sociales. Revista de investigación científica*, *25*(47), 275-299.

Secretaría de Salud. (2015). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 4°. http://www.gob.mx/salud/articulos/constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicano-articulo-4

Shamah-Levy, T., Vielma-Orozco, E., Heredia-Hernández, O., Romero-Martínez, M., Mojica-Cuevas, J., y Cuevas-Nasu, L. (2020). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2018-19. Resultados nacionales*. Instituto Nacional de Salud Pública. https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanut2018/doctos/informes/ensanut_2018_informe_final.pdf

Thomson, A., y Metz, M. (1998). *Implications of Economic Policy for Food Security: A Training Manual*. Agricultural Policy Support Service Policy Assistance Division. https://acortar.link/lyywhR

Torres-Salcido, G. (2022). Certificación participativa y mercados alternativos. Estudio de caso de la Ciudad de México. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, *42*, 311-329. https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2022.n42-17

Silvia Iveth Moreno Gaytán

Es doctora y maestra en Estudios del Desarrollo Rural (Colpos). Licenciada en Geografía Humana (uam-i). Ha realizado tres estancias posdoctorales de investigación en crim-unam acerca de sistemas alimentarios y sustentabilidad, así como una estancia de investigación en el Department of Geography and Environmental Studies at Carleton University, Ottawa, Canada. Es candidata al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (snii). Sus áreas de investigación son: sistemas alimentarios y las implicaciones de éstos en las economías locales; movimientos sociales relacionados con la alimentación local y regional de México; relaciones campo-ciudad, agricultura urbana y periurbana. Entre sus publicaciones más recientes destacan *Economía social, cooperativismo y políticas públicas. Potencialidades de organizaciones alternativas* y "Agricultura urbana y producción local de alimentos. Huertos comunitarios en la periferia oriente de la Ciudad de México".

Julieta Martínez Cuero

Doctora en Estudios Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa y especialista en Desarrollo Social por la unam. Se ha enfocado en el estudio de la pobreza en México, especialmente en zonas rurales con bajos índices de desarrollo humano y alto grado de rezago social. Entre sus publicaciones más recientes destacan los libros: *Economía social, cooperativismo y políticas públicas. Potencialidades de organizaciones alternativas* y *¿Campesinos, indígenas y migrantes?: Articulación de distintos modos de producción en Los Altos de Chiapas*; así como el artículo "Instituciones, migración, remesas y pobreza. Los casos de Rancho Narváez y Yalvanté". Forma parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (snii), nivel i.

Citar como: Moreno Gaytán, S. I. y Martínez Cuero, J. (2025). Redes agroecológicas y solidarias para la autosuficiencia y seguridad alimentaria rural y urbana. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, 45-46*(97-98), 39-63. https://revistaiztapalapa.izt.uam.mx/index.php/izt/issue/archive